

PROGRAMA DEL SEGURO NACIONAL  
DE INUNDACIÓN

# SEGURO DE INUNDACIÓN PARA ASOCIACIONES DE CONDOMINIOS

## ¿POR QUÉ LAS ASOCIACIONES DE CONDOMINIOS NECESITAN UN SEGURO DE INUNDACIÓN?

**Una póliza estándar de seguro contra daños a bienes inmuebles no suele cubrir los daños por inundación.**

El Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés) de FEMA tiene como objetivo reducir el sufrimiento causado por los desastres protegiendo económicamente a su asociación de los daños causados por las inundaciones. Con una póliza de NFIP, las comunidades de condominios pueden recuperarse más rápidamente de las inundaciones.

Las inundaciones pueden ocurrir incluso en zonas alejadas de una fuente de agua. La Póliza de Asociación de Edificios de Condominios Residenciales (RCBAP, por sus siglas en inglés) de NFIP está a disposición de las asociaciones de condominios para asegurar contra daños físicos directos a su inmueble a causa de una inundación.



FEMA



## BIENES ASEGUABLES Y LÍMITES DE COBERTURA

### Bienes asegurables

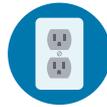
Los siguientes son ejemplos de bienes asegurables que pertenezcan a su asociación de condominios; sin embargo, esta no es una lista exhaustiva. Comuníquese con su agente para conocer los detalles específicos de la cobertura.



Cimientos y muros de cimentación



Acondicionador de aire central, calderas y bombas de calefacción



Sistemas eléctricos, incluidos los ascensores



Escaleras



Estructura del edificio



Calentadores de agua



Pisos acabados, paredes, techos y otros elementos empotrados instalados en zonas comunes o zonas de uso de la administración de la asociación

La cobertura de bienes personales, también conocida como cobertura de contenido, puede contratarse junto con la RCBAP para cubrir el contenido de propiedad común, como el mobiliario de zonas compartidas, como vestíbulos o pasillos. También puede incluir contenidos propiedad de la asociación, como mesas de oficina, suministros y herramientas o equipos de mantenimiento. Consulte a su agente de seguros acerca de la cobertura del contenido de los objetos propiedad de su asociación.

### Detalles adicionales

Las asociaciones de condominios deberían exhortar a los propietarios individuales de las unidades a adquirir una cobertura propia para proteger sus bienes personales o su unidad contra daños por inundación. Para obtener más información sobre los detalles de la cobertura, comparta el “Folleto Proteja la vida que ha construido” en [agents.floodsmart.gov/proteja-la-vida-que-ha-construido](https://agents.floodsmart.gov/proteja-la-vida-que-ha-construido).





### Límites de cobertura

RCBAP cubre los daños directos por inundación al edificio asegurado y está sujeta a exclusiones de cobertura y limitaciones de la póliza. Su asociación de condominios puede disponer de límites de cobertura ampliados. Comuníquese con su agente de seguros para obtener más información.



### ¿Lo sabía?

RCBAP puede pagar hasta \$250,000 por concepto de siniestro de un edificio por unidad.

## ¿CÓMO SE CALCULAN LAS PRIMAS DEL SEGURO DE INUNDACIÓN?

Para determinar la tarifa de un seguro de inundación se tienen en cuenta varios factores. Su prima para la RCBAP puede calcularse en función de factores como la ubicación del edificio, su proximidad a una fuente de agua, las características del edificio y otros. Para obtener más información sobre las primas de seguros de inundación, comuníquese con su agente de seguros o visite la Guía de explicación de tasas en [agents.floodsmart.gov/guia-de-explicacion-de-tasas](https://agents.floodsmart.gov/guia-de-explicacion-de-tasas).

## ¿CÓMO PUEDO EMPEZAR EL PROCESO DE CONTRATAR UN SEGURO DE INUNDACIÓN?

El primer paso para proteger su edificio de condominios es obtener un estimado para una RCBAP. Para encontrar un proveedor de seguros de inundación, utilice nuestra herramienta en línea en [floodsmart.gov/es/encuentre](https://floodsmart.gov/es/encuentre).

Su asociación puede obtener un seguro de inundación en cualquier momento. Luego de la compra, una póliza de NFIP puede tener un periodo de espera de 30 días antes de entrar en vigor. **Es importante no esperar a que sea demasiado tarde para asegurarse de que sus bienes más importantes están protegidos.**



## RECURSOS ADICIONALES E INFORMACIÓN DE CONTACTO

Visite la página del Representante del seguro de inundación en [fema.gov/flood-insurance/advocate](https://fema.gov/flood-insurance/advocate) (sólo en inglés) para obtener más información sobre el trato justo a los asegurados y propietarios.

También puede consultar el Resumen de la cobertura de edificios de condominios residenciales en [agents.floodsmart.gov/resumen-de-la-cobertura-condominios-residenciales](https://agents.floodsmart.gov/resumen-de-la-cobertura-condominios-residenciales) o la Guía Simple en [agents.floodsmart.gov/rcbap-simple-guide](https://agents.floodsmart.gov/rcbap-simple-guide) (sólo en inglés).

Para obtener más información sobre los requisitos de la RCBAP, comuníquese con su agente de seguros hoy mismo.

En [floodmaps.fema.gov/fhm/fmx\\_main.html](https://floodmaps.fema.gov/fhm/fmx_main.html) (sólo en inglés), disponemos de especialistas del Centro de Atención al Cliente para ayudarle con sus preguntas sobre mapas y seguros de inundación. Puede comunicarse con FEMA Mapping and Insurance eXchange (FMIX, por sus siglas en inglés) directamente en [FEMA-FMIX@fema.dhs.gov](mailto:FEMA-FMIX@fema.dhs.gov) o llamando al **(877) 336-2627**.

El Congreso creó el Programa del Seguro Nacional de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés) en 1968 para reducir los daños futuros por inundaciones mediante el manejo de valles de inundación, así como para proporcionar seguros de inundación a las personas a través de agentes individuales y compañías de seguros. FEMA administra a NFIP. Si utiliza un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de dicho servicio.

Marzo de 2025 | P-2223S



**FEMA**

